

Suscripciones

Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 6 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 7 francos.
Números sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 16

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 903

EN LA PELUQUERIA de Miguel Noell, sita en la calle de la Plateria, n.º 5, de esta ciudad, se necesita un dependiente.

Viérnes 17 de Enero de 1890.

CONFLICTO ANGLO-PORTUGUÉS

(De *La Vanguardia*.)

La solución que habían preconizado los diarios ingleses se ha impuesto. Abusando de su fuerza, Inglaterra ha amenazado á Portugal y Portugal ha cedido en principio. El axioma de Bismarck: *la force prime le droit*, queda vencedor. Otra vez, en pleno siglo XIX, se dá el espectáculo poco edificante de un hecho que tiene todas las apariencias de una espoliación. No se han tenido en cuenta para no acometerla las razones que abonaban el derecho del adversario; se ha acudido á la última razón, á la fuerza, para llevarla á cabo.

No todo ha acabado sin embargo. El conflicto que pudiera parecer resuelto, comienza ahora en verdad. Mucho debe contar Inglaterra con sus propias fuerzas para obrar como lo ha hecho; mucho debe confiar en las de sus aliados,—si llegara á tenerlos, que lo dudamos, en esta cuestión concreta,—que, de no ser así, no hubiera osado á quebrantar de tal modo las costumbres internacionales ni chocar de frente contra todos los principios aceptados.

La acción del gobierno portugués, despues de acceder á lo que le ha significado en nombre del suyo el señor Glynn Petre, ha terminado ó poco menos. Empieza ahora la acción de un pueblo á quien indigna detentación tan fuera de uso y lugar. No se someten los lusitanos á la decisión de su gobierno como éste se sometió á la de Inglaterra. Y ya los telegramas anuncian que los conservadores han sido llamados á sustituir á los liberales en el poder. Cual sea el éxito de éstos, si llega á jurar el nuevo gobierno, no se puede predecir. Desde luego lleva el pié obligado de seguir camino contrario á su antecesor.

Lo que ahora tiene verdaderamente importancia, es saber cual será la actitud de las grandes potencias en el caso de que ese conflicto acarreará funestas consecuencias, si mirarán impasibles como se despoja á Portugal ó si procurarán impedir acción tan injusta.

No alcanza aun la prensa extranjera los sucesos que han tenido lugar en Lisboa al conocerse la decisión del Gobierno, ni el efecto que hayan producido en Londres los sucesos de Lisboa, que nuestros lectores conocen por nuestros telegramas de ayer; y no es dable saber por lo tanto cual será la impresión que engendren.

Pensando friamente, sin embargo, es de creer que Alemania, Austria é Italia, para complacer á su aliada marítima condicional, no reprueben ni se opongan abiertamente á la conducta de Inglaterra. Quedan Francia y Rusia. ¿Callarán estas como las de-

más naciones? ¿Permitirán esos alardes de poder en circunstancias tan vidriosas como las que atraviesa Europa? Y si no callan, si protestan con decisión, ¿cuáles serán las consecuencias? El conflicto europeo tan temido tomará origen allí donde menos se pensaba?

He aquí en resumen el origen de la cuestión tal y como lo hemos detallado varias veces en nuestra revista exterior diaria.

Origen y desarrollo del conflicto

El 7 de Noviembre último, un real decreto del gobierno portugués reorganizaba el distrito de Zumbo, á orillas del Zambezé, y en 21 del mismo mes, lord Salisbury, en despacho dirigido á Mr. Glynn Petre, ministro de Inglaterra en Lisboa, protestaba contra el decreto anterior, alegando que el distrito reorganizado en Zumbo comprendía, tanto hácia el Norte como hácia el Sur del río, territorios situados dentro de la esfera de influencia inglesa. Solo reconocía el primer ministro británico el derecho de los portugueses á ocupar Tele y Zumbo, á orillas del Zambezé.

Dió especial carácter de acritud á la protesta del gobierno inglés la decisión de lord Salisbury de hacer que la *Gaceta Oficial* publicara este despacho, cosa completamente desusada en las relaciones diplomáticas.

Ocho dias después, el 29 de Noviembre, respondía el señor Barros Gomez á lord Salisbury, en un largo despacho en el cual esponía con gran copia de documentos y pruebas históricas los derechos de Portugal sobre el distrito de Zumbo. Tal fué la primera cuestión suscitada entre Portugal é Inglaterra.

Vamos ahora á explicar en breves palabras lo que ha sucedido desde lo que en la última crónica extranjera reseñábamos sobre el particular.

El día 5, el embajador de Inglaterra en Portugal, el señor Glynn Petre, entregó al ministro del Exterior del vecino reino una nota de su gobierno en la que se pedía que hasta tanto que las respectivas naciones se hubiesen puesto de acuerdo respecto á la delimitación de fronteras, el gobierno portugués encargara á sus delegados en Africa que se abstuvieran de toda nueva expedición, fuese cual fuese el carácter que se le quisiera atribuir.

Contestó el señor Barros Gómez con otra nota en la que, conformándose con los deseos manifestados por Inglaterra, daba cuenta de haber expedido las oportunas órdenes para que todo en Africa quedara en *statu quo*, y pidiendo, en cambio, que el gobierno inglés diera órdenes similares á sus agentes.

Todo parecía arreglado. Una avenencia definitiva solo pendía de cuestión de tiempo, transparentábase algo así como sereno regocijo en la prensa portuguesa y la misma prensa de Londres que hemos venido examinando á diario, no se mostraba descontenta de la solución interina dada al

conflicto, prólogo de una solución definitiva basada en principios y puntos de vista parecidos. Los diarios franceses, italianos y belgas se congratulaban de la facilidad con que se había brillado cuestión que en ciertos momentos se presentó tan preñada de amenazadores augurios y todo marchaba como sobre carriles.

Coacción al derecho

De repente, y cuando nadie lo ignoraba, el ministro inglés se presenta de nuevo al señor Barros Gomez, y verbalmente le notifica que su gobierno ha decidido notificar á Portugal que su *ultimatum* consiste en que las tropas, autoridades y misiones lusitanas que se hallan á orillas del Chiré se retiren inmediatamente de los sitios que ocupan, para no volver á ellos. Que si en el término de veinticuatro horas no se han dado las órdenes oportunas para llevar á cabo las medidas que se piden, el señor Petre se retirará á bordo del *Enchantress* que aguarda en Vigo para tal objeto.

Al propio tiempo se tiene noticia de que, formidables divisiones navales inglesas, se hallan en aguas de Quilimane, San Vicente y Cabo Verde en apoyo de lo que su gobierno exige y dispuestas á cualquier evento.

Solo cabían dos respuestas. Se adoptó la más prudente. Cedió el gobierno portugués consignando que lo hacia bajo la presión de una potencia de primer orden contra la cual carecía Portugal de fuerzas para luchar. Cedió, apelando sin embargo á lo que dispone el artículo 14 del tratado de Berlin, que preceptua que si dos potencias no pueden ponerse de acuerdo, un arbitraje de las demás potencias resolverá la cuestión. Cedió el gobierno portugués movido del temor cierto de acarrear mayores desventuras á su patria sino cedía; pero cedió al fin. ¿Cederá el pueblo portugués tan fácilmente? Creemos que no, y creemos que hará bien. En cuanto á su derecho sobre los territorios en litigio, bien persuasivamente ha sido establecido y defendido por los agentes y escritores portugueses en la misma prensa de Londres, en las mismas columnas del *Times*; y en cuanto al procedimiento de arreglar diferencias del gobierno inglés: la coacción al derecho, la amenaza al débil y la violación del tratado de Berlin, no creemos que haya un gobierno, como no sea el inglés, con mediano sentido de la justicia y de las conveniencias internacionales, que la apruebe.

El tratado de Berlin, fué ya por sí mismo una iniquidad en cuanto estableció casi por sorpresa de España y Portugal, principios y condiciones de soberanía que ni Portugal ni España podían cumplir fácilmente, y que tendían á invalidar el derecho histórico de las dos naciones ibéricas sobre territorios que descubrieron y conquistaron cuando varias de las grandes potencias de ahora eran miserables Estados. La única cláusula del trata-

do de Berlin que ofrece á las naciones de iniciativa colonial histórica, sombra de garantía, es la de someter las diferencias sobre territorios á un arbitraje; de manera que si ahora Inglaterra prefiere la coacción individual sobre Portugal para ahogar el derecho del débil, consuma una iniquidad mayor, de la cual debe protestar toda voz honrada.

En el punto de vista del derecho internacional, las potencias signatarias del tratado de Berlin, y singularmente Alemania que fué quien inspiró aquel tratado, son las que deben protestar de esa conducta de Inglaterra.

La marina portuguesa

La marina portuguesa no es tan poderosa como en otro tiempo, pero aunque poco importante los buques con que cuenta son de moderno sistema y contruidos en el arsenal naval de Lisboa. En 1884 constaba la escuadra lusitana de treinta buques de todas clases, entre ellos una corbeta acorazada montando siete cañones y otras cinco corbetas con 46 cañones en junto, además de 14 buques de vela. Entre estos últimos se contaba una fragata de 19 cañones. El personal de la flota consistía en 2,830 oficiales y 3,235 marineros.

El ejército portugués

Con motivo de los acontecimientos que se desarrollan en la actualidad y que pueden dar origen á serias complicaciones internacionales, creemos oportuno dar á nuestros lectores un cuadro de las fuerzas que Portugal puede poner en pie de guerra.

Desde 1884 á 1888, las fuerzas militares de Portugal fueron completamente reorganizadas por el Gobierno del Rey don Luis con tal prudencia y acertado criterio, que en un concepto relativo puede equipararse á algunas de las naciones más poderosas.

Por la ley de 1864, Portugal podía poner en pie de guerra unos 75.000 hombres sin tener la mitad de ellos la menor instrucción militar. Representaba esto un contingente bien exiguo para una población que, descontando las colonias, alcanza á cuatro millones y medio de habitantes, y claro es que no bastaba siquiera para atender á la defensa de las fronteras.

En virtud de ello se proyectó reformar radicalmente las instituciones militares, y en marzo de 1884 obtuvo el gobierno la autorización de las Cámaras para emprender la reforma y bien pronto una serie de leyes orgánicas dieron á las fuerzas del país el desarrollo necesario, conciliando los intereses de la defensa nacional con la situación del Tesoro.

En el espacio de cuatro años fueron preparadas y aplicadas las siguientes medidas: servicio obligatorio y personal, aumento en el número de regimientos, mayor desarrollo de los cuadros, refuerzo de los efectivos, constitución de verdaderas reservas, perfeccionamiento del material y del vestuario y mejoramiento de la situación de los oficiales y de los solda-

dos. Esa reforma demuestra la actividad y sentido práctico de los dos ministros de la guerra que respectivamente la proyectaron y pusieron en práctica: el primero el general Fontes Pereira da Melho, y el segundo el coronel vizconde de San Juanuario.

A consecuencia de esta reorganización general que no ha podido terminarse por completo hasta el año pasado, el ejército portugués está en la actualidad constituido de la siguiente manera:

La infantería comprende 36 regimientos, 24 de línea y 12 de cazadores, formados por tres batallones de cuatro compañías armados recientemente unos y otros con un fusil de repetición de pequeño calibre, el kropatschek de 8 milímetros.

La caballería está compuesta de 10 regimientos formados por cuatro escuadrones de dos compañías. Dos de esos regimientos son lanceros y cazadores los ocho restantes.

La artillería la componen tres regimientos de artillería rodada, con 12 baterías de seis piezas cada uno, dos regimientos de artillería de plaza y una brigada de artillería de montaña con seis baterías.

El cuerpo de ingenieros comprende un regimiento formado por 12 compañías y además una compañía de torpederos, pues el servicio de los torpedos está confiado al ejército de tierra, al revés de lo que acontece en las demás naciones.

Para completar los datos que anteceden debemos citar las tropas y servicios auxiliares, sobre todo la guardia municipal y la guardia fiscal (cuerpo de aduanas) que forman parte integrante del ejército y que en caso de guerra prestarían importantes servicios.

En resumen: el gobierno portugués puede movilizar en caso necesario un ejército de operaciones de 120.000 combatientes, con 242 piezas de artillería.

Quizá algunos se encojan desdenosamente de hombros al ver anunciada esta ínfima fracción de millón, cantidad que parece ser considerada como indispensable para entrar decentemente en campaña. Como contestación nos limitaremos á transcribir un trabajo publicado por la *Revue militaire de l'étranger*, de cuya publicación hemos tomado los principales datos que acabamos de exponer: 120.000 hombres, dice, bien organizados, disciplinados, bien armados é instruidos, constituyen, aun hoy día, un factor de gran importancia y, suceda lo que quiera, parece que Portugal puede afrontar con confianza todas las contingencias del porvenir.»

La fuerza de Portugal.

Sin embargo, parécenos que en el caso de un conflicto armado, poco podría hacer Portugal con su ejército, sobre todo tratándose de Inglaterra como adversaria, que tiene sus principales medios de combate en la mar. Lisboa, Oporto y las importantes colonias portuguesas serían los puntos de más riesgo, si Portugal no contara más que con sus fuerzas materiales. Pero afortunadamente la noción del derecho no se ha borrado en la tierra, y de seguro que no ha de faltar en Europa al noble pueblo lusitano el apoyo moral de otros pueblos, que haga más difícil y peligroso para Inglaterra el uso de su poderío sobre Portugal.

EL PUENTE SOBRE EL CANAL DE LA MANCHA

Un periódico científico inglés, *The Engineering*, dá cuenta de una conferencia en el Instituto de Edimbourg, ante un numeroso público, por Mr. Benjamín Baker, eminente ingeniero, autor del grandioso puente del Forth.

Mr. Benjamín Baker, discurrió acerca del tema: «El puente del Forth», pero antes de describirle, enumeró los acontecimientos más importantes que han ocupado al mundo de los ingenieros en los tres últimos años, continuando así la conferencia que dió en 1886 en el mismo sitio.

En primer lugar citó el proyecto de puente sobre el canal de la Mancha, de MM. Schneider y Heccent, acerca del cual suministró noticias llenas de interés y de actualidad.

«Ni en Europa, ni en América, dijo Mr. Baker, pueden encontrarse dos hombres más eminentes y más capaces en sus respectivas ramas de industria, que MM. Schneider y Heccent.

La ciudad entera del Creusot con sus 30.000 habitantes, constituye la fábrica de M. Schneider. En ella se trabaja cada año tres veces más hierro y acero que se ha empleado en el puente del Forth, y de ella salen centenares de locomotoras, máquinas destinadas á la marina, enormes piezas de artillería, blindajes, puentes de camino de hierro, y otros productos cuya enumeración sería muy larga.

M. Hersent es conocido en el mundo entero como uno de los principales contratistas del canal de Suez y del canal de Panamá, de los inmensos puertos de Amberes y de los que actualmente se terminan en Lisboa.

Un proyecto por gigantesco que aparezca á primera vista, debe ser considerado con el mayor respeto por todos los ingenieros cuando se presenta por hombres de tal valer y de tal fama, y en el caso particular que nos ocupa, me felicito por haber recibido la invitación que MM. Schneider y Hersent, me han hecho para ayudarles en todo lo concerniente á la parte técnica de los proyectos y del cálculo del gasto necesario, no ocupándome de las cuestiones relativas á la navegación y á los beneficios pecuniarios de la empresa. Nos hemos encontrado en Londres y en París y nos hemos puesto de acuerdo acerca de un proyecto que nos ha parecido reunir las mejores condiciones posibles.

No existe duda, bajo el punto de vista técnico, de la posibilidad de ejecución de los proyectos que han podido verse en la Exposición Universal de París.

Cuanto á las demás cuestiones, los que piensan que una comunicación directa con el continente es de necesidad casi absoluta, y que el túnel por razones de índole militar es imposible, afirman que las dificultades relativas á la navegación y á la parte económica pueden vencerse.

Desde el punto de vista financiero, el precio comparado del puente y del túnel depende del aspecto bajo el cual se examine la cuestión militar.

Si el duque de Cambridge, lord Wolseley y otros opinan que sería necesaria en Douvres una guarnición de 8.000 hombres y que habría que gastar 2 millones de libras esterlinas en fortificaciones, en el caso de construirse el túnel, el importe de estos

gastos, capitalizado y añadido al precio del túnel, se elevaría á 34 millones de libras esterlinas (850 millones de pesetas), cifra calculada para el puente.

El puente puede inutilizarse en cualquier momento por un puñado de hombres, y es imposible que un ejército enemigo se apodere de él.

Por lo que hace á la navegación, está demostrado que la anchura de los arcos del puente de MM. Schneider y Hersent es mayor que la abertura de casi todos los puertos del mundo, y todos mis oyentes saben que el gran puerto de Sainte Marguerite Hope, donde en ciertos días pueden verse millares de buques anclados, está situado aguas arriba del puente del Forth y que los buques deben pasar por debajo de este para entrar en aquel.

Mr. Baker continuó haciendo un estudio detallado del puente del Forth.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 14 de Enero de 1890.

Honda sensación han producido en esta Corte las noticias que desde ayer van llegando del vecino reino.

Los republicanos creen que el estado de cosas que reina actualmente en Portugal pudiera ser favorable para su causa. Así pudo advertirse ayer la sobreexcitación que reinaba desde anoche en todos los círculos democráticos.

El pueblo lusitano, á semejanza del pueblo madrileño cuando Alemania intentó despojarnos de una parte de nuestro territorio, manifestó la indignación que le produjo la conducta de la soberbia Albion, pretendiendo con el derecho del más fuerte apoderarse de los terrenos portugueses del Africa oriental.

El escudo de esos soberbios insulares fué arrastrado por el suelo y quemado por las masas populares en las calles de Lisboa.

La dimisión del gabinete, que cedió ante la fuerza ó las existencias de Inglaterra, no ha calmado en absoluto la actitud de los lusitanos que no entienden de razonamientos.

Pequeña y modesta es la nación portuguesa y grande y poderosa la Inglaterra, y sin embargo nuestros vecinos no han mirado su pequeñez para lavar la afrenta que les infería el coloso de los mares.

La conducta de los ingleses ha sido juzgada muy desfavorablemente por todas las naciones y por todos los hombres políticos de todas las procedencias.

Inglaterra es insaciable cuando se trata de la posesión de territorios. El dominio de la India con ser tan inmensa no le satisface, y de aquí su lucha en Egipto. Necesita la posesión del continente africano y no repara en los medios.

Quien sabe si aun aparecerá cuando menos lo piense con otro nuevo David que derribe y confunda al Goliath moderno?

En los primeros momentos llegóse á creer en Madrid que la sublevación de Lisboa tenía un carácter republicano; pero si bien se han dado vivas á la república, estos han sido pocos en número y el movimiento no va por este camino actualmente.

En Madrid ha vuelto á hablarse con este motivo de las ventajas de la unión ibérica, por medio de la cual encontrarían los portugueses un apoyo de que hoy carecen.

Pero sabido es que ha mucho tiempo que rechazan esa idea, celosos como siempre se han mostrado de su independencia.

Verdad es que se ha querido presentar el problema bajo la forma de una federación; pero aun así no encuentra pro-sé-litos en el vecino reino.

Nuestro gobierno ha adoptado las pre-

cauciones necesarias en previsión de los acontecimientos que pueda traer consigo el porvenir.

El estado de la salud del monarca es bastante satisfactorio actualmente, pero los médicos de Palacio no se atreven á dar por concluido el período de gravedad de esta dolencia.

De este dictámen depende que continúen las conferencias políticas, creyéndose que en lo que resta de la semana podrá quedar resuelta la crisis y el nuevo gobierno dispuesto á presentarse á las cortes el lunes próximo.

Siguen en su misma actitud los señores Martos, Romero y Cassola, sin que otrezca nuevos incidentes este aspecto de la cuestión política.

En el terreno de la conciliación republicana la aproximación de la fecha del 11 de Febrero es causa de que activen sus trabajos quienes teniendo fé en este ideal, esperan de él el triunfo de su causa. Sin embargo, parece que no han dado resultado las gestiones hechas acerca de los señores Salmerón y Pi y Margall.—M.

Barcelona 15 Enero de 1890.

Está haciendo un tiempo primaveral, impropio casi de la estación que atravesamos, y contribuye mucho esta bonanza á mejorar la salud pública.

Siguen, sin embargo, siendo muchas las defunciones, consecuencia de enfermedades contraídas en los días de frío crudo y de intensa humedad que tanto menudearon á últimos del año anterior y á primeros de este.

Víctima de una pulmonía, de las que hay gran cosecha este invierno, falleció anteanoche el popular prestidigitador catalán D. Fructuoso Canonje, á cuyo entierro, efectuado esta mañana, ha concurrido mucha gente.

El señor Canonje era un hombre honrado á carta cabal; en sus mocedades se hizo popular por la parte activa que tomaba en las fiestas carnavalescas, formando ingeniosas comparsas con los muchachos que tenía empleados en la industria de limpiabotas que estableció en la plaza del Teatro.

Cuando los sucesos políticos de 1856 fué objeto de una vil delación, y el general Zapatero, que imperaba á la sazón en Barcelona, le condenó á muerte. Gracias, empero, á la gestión de distinguidas personas, que sabían que Canonje no había tomado parte en aquellas ocurrencias, fué conmutada la pena de muerte por la de destierro á Ultramar.

Volvió de allí Canonje á los pocos años, y habiendo adquirido rara habilidad para la prestidigitación, se dedicó á este arte, logrando en breve celebridad por su destreza en los juegos de escamoteo. Viajó por Europa y América, y á buen seguro que en esa ciudad tendrían más de una vez ocasión de aplaudirle los aficionados, y con muchos lauros, algunas honrosas condecoraciones y un pequeño capital, fruto de sus ahorros, que ha ido consumiendo desde que sus achaques no le permitieron continuar trabajando, vivía modestamente en esta ciudad con el producto de una tienda de limpiabotas que había establecido en la calle de la Canuda.

Si honroso es en verdad para nuestro amigo D. Félix Maciá, que el Ayuntamiento de Barcelona le eligiese para alcalde y que la ciudad entera, cuya opinión está interpretada por periódicos de todas opiniones, acogiese su nombramiento con agrado, no es menos cierto que el desempeño de tan honroso cargo, con la lealtad y rectitud peculiares del señor Maciá, le ha de costar muchos disgustos y sinsabores.

Las árdas cuestiones que está llamado á resolver para bien de la ciudad, sufren inmotivado entorpecimiento por tener que descender á ocuparse en aunar voluntades y en arreglar asuntos originados por mezquinas rivalidades

que le hacen perder un tiempo precioso que emplearía en cosas de verdadera importancia.

No descansa, sin embargo, el señor Maciá, cuya actividad es proverbial, y á la par que estudia todos los asuntos municipales para regularizar su marcha, dicta disposiciones muy acertadas que merecen la aprobación de toda la prensa.

Por indicación suya el arquitecto señor Balqués se ha ocupado en seguir el curso de las aguas procedentes de los depósitos de Moncada, que abastecen á la ciudad, habiendo encontrado que en el término de San Andrés se perdía una gran cantidad de dicho líquido, la cual acumulada á la que venía, permitirá establecer fuentes que manarán incesantemente y algunos surtidores, yendo á parar el agua sobrante á las cloacas, á cuya limpieza contribuirá.

Se ocupa también asiduamente el señor Alcalde en el asunto de encarecimiento que han sufrido las carnes en los mercados, asunto trascendental porque afecta á todo el vecindario.

Ha ordenado que sea inspeccionada la leche y otros comestibles, á fin de castigar á los sofisticadores, y prepara otras disposiciones que tiendan á mejorar los servicios todos y á procurar que sea mayor que hasta ahora el rendimiento de los arbitrios municipales.—Lino.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 14 de Enero.

FOMENTO.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valencia ha presentado D. Juan Navarro Reverter, y nombrando para esta vacante á don Joaquín Izquierdo Vivas.

HACIENDA.—Real orden fijando el premio que se ha de percibir en los expedientes de demanda incoados por los investigadores de bienes nacionales hasta el 30 de Junio último.

NOTICIAS Y AVISOS

Se hallan vacantes las secretarías de los Juzgados municipales de Ordis y Perelada, sin otros emolumentos que los derechos que determina el arancel vigente.

Los que aspiren á dichos cargos deberán presentar sus instancias documentadas dentro los plazos de quince y veinte días respectivamente á contar desde el de ayer en dichos Juzgados, siendo los documentos que precisan para el caso: fé de pila, certificación de buena conducta y otra que acredite aptitud suficiente.

—A consecuencia de un fuerte resfriado hace tres días se halla en cama nuestro querido amigo y correligionario D. Emilio Grahit, Alcalde de esta ciudad.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

—El domingo se enarboló por primera vez en la agencia consular de España en Arzila (Marruecos) la bandera nacional española, en virtud de autorización concedida por medio de real orden.

Ha sido el de España el primer pabellón extranjero que allí se ha enarbolado.

—Llamamos muy seriamente la atención del señor Gobernador, sobre el estado del cementerio de Lladó; pues según datos fidedignos está enclavado en el centro de la población, y es tan insuficiente, que constantemente tienen que removerse restos que la vista repugna para poder dar sepultura á otros cadáveres; dándose el caso también por demás repulsivo de ver perros y otros animales royendo restos que por fuerza tienen que que-

dar insepultos por falta de tierra.

Fiamos del reconocido celo de nuestra dignísima primera Autoridad civil se servirá dictar las órdenes convenientes para que desaparezca tan poco agradable como anti-higiénico espectáculo que dejamos apuntado.

—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se va á publicar una Circular dirigida á los señores Alcaldes recomendándoles el pronto cumplimiento de la Real orden de 28 de Agosto último referente al amojonamiento de deslinde de sus respectivos términos municipales.

—Ayer por la mañana falleció en esta ciudad nuestro particular amigo D. Salvador Masaguer.

Acompañamos á su desconsolada familia en el justo dolor que han experimentado por tan sensible pérdida.

—Por la Administración de propiedades y derechos del Estado de esta provincia se sacan á subasta para el día 15 del próximo mes de Febrero las fincas siguientes:

Una pieza de tierra sita en el distrito municipal de La Escala denominada la Montaña del Mongó cuya cabida es de 75 hectáreas 4 áreas 40 centiáreas, equivalentes á 101 fanegas, valorada en 630 pesetas por cuyo tipo se saca á subasta.

Otra pieza de tierra situada en el distrito municipal de Pals, (Gramany) dividida en dos trozos separados y de diferentes aprovechamientos, conocidos cada uno de dichos trozos por *Gramany petit* y *Gramany gros*, de cabida la primera 14 hectáreas equivalentes á 21 fanegas 75 céntimos y la segunda de 92 hectáreas equivalentes á 142 fanegas 85 céntimos, valorada en 960 pesetas por cuyo tipo se saca á subasta.

Otra pieza de tierra sita en el distrito municipal de Palau Sator conocida por *Montaña Seca*, de cabida 45 hectáreas equivalentes á 69 fanegas 87 céntimos, valorada en 412 pesetas por cuyo tipo se saca á subasta.

Otra pieza de tierra con un edificio destinado parte á Capilla y parte á habitaciones conocida por *Hermita de San Sebastián*, sita en el término municipal de Cadaqués, de cabida toda la finca 2 hectáreas 20 áreas y 57 centiáreas equivalentes á 3 fanegas 73 décimos 57 céntimos.

—Mañana á las nueve de la misma tendrán lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, los funerales para el eterno descanso del que fué en vida nuestro particular amigo D. Ignacio Bassols de Rovira, que falleció en la Villa de Olot, el día dos del actual. E. P. D.

—Ha fallecido en Vich doña Anita de Espona y de Noix, hermana del ilustrado y dignísimo Director de este Instituto provincial D. Joaquín de Espona, al que enviamos nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—El consejo de Administración de los caminos de hierro del Norte, ha acordado que mientras dure el anormal estado de la salud pública, se administren determinados alimentos y ropas de abrigo y de cama al personal que cobra escaso sueldo y que lo necesite á juicio de sus respectivos jefes y de los médicos de la compañía. También se esta distribuyendo á todo el personal de vigilantes de noche, guarda agujas, mozos y obreros en general, raciones de té, de azúcar y de ron caña para que puedan tomar estas bebidas como preservativo de la enfermedad.

—REGISTRO CIVIL.—Día 16.—Fallecidos: Pedro Perich, de 62 años; Esteban Cabrafiga, de 85; Máxima Juliá, de 37; Un niño recién nacido no identificado; Salvador Masaguer, de 64.—Nacimientos: 1 hembra.

A un salvador

En el Havre se ha ofrecido un gran banquete al capitán del vapor francés «Emma» Mr. Bacroger, por sus hechos heroicos al salvar las tripulaciones y pasajeros de dos grandes vapores en alta mar, en número de mas de quinientas personas.

El paquete holandés «Leerdam» chocó tan violentamente con otro inglés, que durante tres horas quedaron fijos y como encastrados uno al otro y hundiéndose poco á poco. El «Leerdam» á excepción de 56 tripulantes, solo llevaba mujeres y niños, á quienes sorprendió el choque durmiendo en sus respectivos camarotes, teniendo que salir desnudos á la fría temperatura de una noche invernal, y con las horribles angustias de una catástrofe espantosa.

A pesar del inminente peligro de reventar las calderas de los dos barcos, Mr. Basroger salvó á todos los naufragos, llevando á cabo verdaderos actos heroicos, ayudado de sus tripulantes. El humanitario capitán repartió ropas á todos los que las necesitaban.

Modas.

Tan infinitos son los puntos de vista bajo los cuales se desarrolla la moda, mis queridas lectoras, que nada significa estar ya á mitad de estación, para que se multipliquen los caprichos. Así es que, inspirándose en el gusto antiguo, la elegancia moderna no se dá punto de reposo, y precisamente en la última quincena que acaba de transcurrir, quedan deliciosamente indicados para las damas, los trajes estilo *Enrique III*, en terciopelo oscuros y acuchillados de raso. ¡No es posible imaginar cosa más bella! Con los acuchillados se adornan las mangas y los delanteros de los vestidos, y sobre todo, si el cuerpo de los mismos obedece á la forma *Valois* con escote cuadrado, resulta el conjunto por extremo peregrino. Esto lo consignamos en estas *Páginas*, como un alarde de graciosa inventiva, que aun no ha tomado carta de naturaleza entre nosotros, pero que muy bien podría tomarla, siendo así que se ajusta al más perfecto buen gusto; lo que si podemos sentar casi como cosa hecha, es la admisión de los vestidos largos, por tanto tiempo debatida. Ya no se tiene en cuenta, la comodidad incuestionable del traje corto, la moda se inclina á las colas y son varias las damas dispuestas á admitir dócilmente sus decretos.

Cierto que para calle, paseo y visita, se usa todavía generalmente el traje corto, pero para baile, *soirée* y comida, ya las colas se han impuesto en absoluto, y aun en lo relativo á los trajes de calle, todos los más modernos, son rasantes, es decir, llegan tímidamente al suelo en vez de descubrir, como antes la bota, sin duda para preparar el gusto, y á fin de que nuestras bellas se acostumbren á esa innovación que la moda prepara, quizá para los trajes del próximo verano. Las esclavinas en variedad de hechuras, siguen usándose, pero todas más cortas de lo que solían ser las pelerinas. Sin embargo, no se ven tantas como á principios del mes pasado, por nuestras calles, pues como la temperatura ha extremado sus rigores, son precisos los abrigos largos, forma judía, y con ellos, claro está que sobra la pelerina, únicamente admisible para ir á cuerpo en las horas más templadas del día. Reinan con furor los sombreros de terciopelo negro, nuestras elegantes los han aceptado como novedad encantadora, y aun para los trajes claros, son preferidos á los som-

breros de castor, quizá por la sencilla razón de que en estos últimos se ha agotado por completo el tema, en atención á las muchas temporadas que prevalecen entre nosotros. Respecto á peinados no triunfa ni el alto ni el bajo, y en su lugar queda adoptado uno que participa de ambos estilos, pues descendiendo hasta el cuello en graciosas ondulaciones, amontona artísticas lazadas en la parte superior de la cabeza, con las cuales se combinan preciosas joyas, cuando se trata de completar un tocado de baile y los que son propios para teatro.

También se llevan bastante en las esferas elegantes, collares de piel y pluma, acompañando los escotes bajos, siendo estos collares en forma de tira muy ancha, en relación, como es natural, con el escote de los vestidos. El paño color pan tostado es muy distinguido para batas, y la forma de éstas más de novedad consiste en pechera princesa cerrada por delante á un lado por medio de una hilera de botones interiores, llevando por todo adorno ancho galón de terciopelo. Las mangas son lisas por completo, teniendo al borde de la misma un sencillo galón como el del adorno. No digamos que las batas sean prenda rigurosamente de novedad, nada de eso, la novedad consiste mejor en faldas y polonesa, para estar por casa, pero como la bata es tan cómoda, no hay dama que se resigne en absoluto á prescindir de ella. Por esta razón la vemos figurar en los periódicos de modas, y en todos los guardarropas femeninos; nada se impone tanto como la comodidad y la sencillez, y ambos elementos se completan á maravilla en las batas. Esta es la razón que les sirve para triunfar del olvido y del tiempo.

Josefa Pujol de Collado.

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER Carmen 20 pral. Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningún género. También hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

La inapetencia, la debilidad y la palidez del rostro desaparecen como por milagro con el uso del Jarabe de Climent.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 16 de Enero

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 9 m. 59 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Sausure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
3	23	13	766	74	Despej	S.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Antonio ab. y Sta. Rosalina cartujana.
CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFFE-NEVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOYENCIA, DEBILIDAD espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningun remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñecidos, espermatorea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

Posada de San Antonio

DE

PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymereich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER & C.^a, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.^a, Barcelona

La Ilustracion NACIONAL

REVISTA SEMANAL DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripción

Semestre 9 Pesetas.
Año 18

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abenadors 2 y 4, GERONA, Herreñas viejas, 1. De venta en las principales Farmacias.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

RECOPIACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.